

Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 2 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Hugo Infante Víctor.
Expediente: CO/2003/563/P.A/PA.
Acto notificado: Cambio de Instructor.

Interesado: Don Héctor Infante Víctor.
Expediente: CO/2003/563/P.A/PA.
Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 2 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Emilio Molina Carmona.
DNI: 29966164.
Expediente: CO/2003/434/AG.MA/PA.
Infracciones: 1. Grave arts. 76.1 y 81.2 Ley 7/94 de 18 de mayo.
Fecha: 10 de octubre de 2003.
Sanción: Multa de 6.010,13 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 2 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Aquilina Povedano Molina.
DNI: 30919580.
Expediente: CO/2003/657/AG.MA/FOR.
Acto notificado: Declarar la inexistencia de la infracción administrativa.

Córdoba, 2 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las sanciones firmes pendientes de pago a los interesados que se relacionan.

Habiendo devenido firme en vía administrativa la resolución de los expedientes sancionadores contra las personas que se relacionan, que originan una obligación económica a favor de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía por los importes indicados, y toda vez que intentada la notificación de tales liquidaciones en sus domicilios, no ha podido ser practicada, es por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.92), se notifica a los abajo relacionados que deberán proceder al ingreso de dichas cantidades en cualquier entidad financiera colaboradora de la Junta de Andalucía utilizando el modelo oficial 046 en los plazos que se especifican, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20.1 del Decreto 46/86 de 5 de marzo (BOJA 28 y 29 de 4.4.86 y 5.4.86) por el que se aprueba el Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos.

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Una vez efectuado el ingreso, deberá devolver la copia azul del modelo 046 a esta Delegación Provincial para darle de baja en la relación de deudores de la misma.

La falta de pago de la deuda en los plazos indicados originará la remisión del expediente al Órgano de Recaudación competente, para que proceda a su exigibilidad por la vía de apremio.

RELACION QUE SE INDICA

- Félix Acuyo Mérida. NIF: 27504870 K. C/ Dioceciano, 62. El Ejido (Almería). Expediente: 642/02. Sanción: 30,05 euros.
- Aurelio Manuel Alarcón Castillo. NIF: 75224999 A. C/ Isabel la Católica, 12. Vera (Almería). Expediente: 52/2002. Sanción: 27,05 euros.
- Antonio Miguel Amador Santiago. NIF: 27211669 R. C/ González, núm. 4. La Mojonera (Almería). Expte. 625/2002. Sanción: 6,01 euros.
- Aridos y Hormigones La Dama SL. CIF: B04209573. C/ Martínez Campos, 15, 2.º Almería. Expediente: 300/2002. Sanción: 601,02 euros.
- Raúl Ayllón Cobos. NIF: 14626644R. C/ San Antonio, 3. Huétor Tájar, Granada. Expediente: 541/2002. Sanción: 30,05 euros.
- Ginés Cortés Caparrós. NIF: 75251503B. C/ Alfarería, 62. Vera (Almería). Expediente: 188/2003. Sanción: 30,05 euros.
- Juan José Cortés Cortés. NIF: 27229078 E. Ochenta Viviendas, núm. 6, Vera, Almería. Expte.: 229/2002. Sanción: 30,05 euros. Expte. 604/2002. Sanción: 30,05 euros y Expte.: 186/2003, sanción: 30,05 euros.
- Luis Cortés Cortés. NIF: 75202324Y. C/ Alfarerías, 6, 1.º D. Vera (Almería). Expte.: 605/2002. Sanción: 30,05 euros y expediente 187/2003, Sanción 30,05 euros.

- Francisco Jesús Cortés Torres. NIF: 45594332Y. Ochenta Viviendas, 3, 3.º A. Vera (Almería). Expte.: 491/2002. Sanción: 27,05 euros.

- Antonio Jesús Fernández Rodríguez. NIF: 37358739T. Alta Yesera, 38. Garrucha (Almería). Expte.: 487/2002. Sanción: 30,05 euros y Expediente 614/2002. Sanción: 18,03 euros.

- Juan Fernández Rodríguez. NIF: 45595560S. Caldeón, 4, 5-1.º Izda. Garrucha, Almería. Expte.: 488/2002. Sanción: 30,05 euros.

- José Fernández Torres. NIF: 27533713E. C/ Labradores, 6. Vera (AL). Expte.: 101/2003. Sanción: 18,03 euros.

- José Manuel Fuentes Castro. NIF: 271978295N. C/ Virgen del Carmen, 65, 2-1.º Garrucha (Almería). Expte.: 489/2002. Sanción: 27,05 euros.

- Manuel José Fuentes Soler. NIF: 75228914P. C/ Virgen del Carmen 65, 2.º A. Garrucha (Almería). Expte.: 164/2003. Sanción: 27,05 euros.

- Manuel Ulpiano Garcés López. NIF: 78036120H. C/ Padre Manzano, 3, 1.º E. Adra (Almería). Exp.: 65/2003. Sanción: 27,05 euros.

- Pedro Heredia Alvarez. NIF: 27505086F. Avda. Mediterráneo, 52, 3.º, 2.º Izda. Garrucha (Almería). Expte.: 170/2003. Sanción: 30,05 euros.

- Pop Inout. NIF: 01566241X. C/ Gustavo Villapalos, Edif. San Andrés, 1. Roquetas de Mar (Almería). Expte. 1/2003. Sanción 15,03 euros.

- Daniel Duncan. NIF: X3635606L. C/ Bubión, 20. Roquetas de Mar (Almería) Expte.: 412/2003. Sanción: 15,03 euros.

- José Miguel Manzano Acosta. NIF: 18110965Y. C/ Sol, 24 -San Agustín- El Ejido (Almería). Expte. 640/2002. Sanción: 30,05 euros.

- Francisco Javier Martínez Martínez. NIF: 27226271K. C/ La Fuente, 75, Almería. Expte.: 1730/2002. Sanción: 961,63 euros, rescate: 3,01 euros.

- José María Muñoz Muñoz. NIF: 27235865R. Avda. Mediterráneo, 3- Llanos de Vícar- Vícar (Almería). Expte.: 647/2002. Sanción: 30,05 euros.

- Bernardino José Quiles Aguilera. NIF 23259250V. C/ Virgen del Carmen, 7. Garrucha (Almería). Expte.: 168/2003. Sanción: 30,05 euros.

- Manuel Quiles Heredia. NIF: 75235438T. C/ Virgen del Carmen, 69, 2.º A. Garrucha (Almería). Expte.: 169/2003. Sanción: 30,05 euros.

- Juan Rodríguez Moreno. NIF: 27268652J. C/ San Juan, 5. Roquetas de Mar (Almería). Expte.: 573/2002. Sanción: 30,05 euros y Expte.: 564/2002. Sanción: 30,05 euros.

- José Manuel Rodríguez Ramírez. NIF: 25315616E. Barriada García Prieto, 6. Antequera (Málaga). Expte.: 368/02. Sanción: 12,02 euros.

- Luis Rodríguez Ramírez. NIF: 25333351R. Avda. Estación, 2. Antequera (Málaga). Expte. 367/2002. Sanción: 12,02 euros.

- Juan José Ruiz González. NIF: 25062655S. C/ Almena, 16. Vélez Málaga. Expte.: 63/2002. Sanción: 300,51 euros.

- Carlos Jesús Sánchez Alonso. NIF: 27516031G. C/ Ramos, 38, Almería. Expte.: 1399/2002. Sanción: 60,10 euros.

- Pedro Miguel Santiago Cortés. NIF: 27518611P. 34 Viviendas, 20. Vera (Almería). Expte.: 39/2002. Sanción: 27,05 euros.

- Juan José Santiago Moreno. NIF: 27236693R. Las Cámaras, 7, La Mojonera, Almería. Expte.: 639/2002. Sanción: 30,05 euros.

- Onofre Santiago Moreno. NIF: 27263280T. C/ Guadalquivir, 98, D. Gangosa, Vícar (Almería). Expte.: 648/2002. Sanción: 30,05 euros.

- Miguel Angel Santiago Peláez. NIF: 53706162N. C/ Agua, 4. San Agustín. El Ejido (Almería). Expte.: 8/2003. Sanción: 27,05 euros.

- Angel Luis Santiago Santiago. NIF: 08910444Z. Camino Grilla s/n. La Mojonera (Almería). Expte.: 620/2002. Sanción: 18,03 euros.

- Juan José Santiago Santiago. NIF: 78039137E. C/ Alcazaba, 7, 4-l. Santa María del Aguila (Almería). Expte.: 623/2002. Sanción: 18,03 euros. Indemnización: 60,11 euros.

- Ramón Torres Fernández. NIF: 27217763T. C/ Poniente, 19. Vera. Almería. Expte.: 57/2003. Sanción: 27,05 euros.

- Miguel Torres Santiago. NIF: 27253144F. C/ General Sanjurjo, 5. Garrucha, Almería. Expte.: 562/2002. Sanción: 27,05 euros y Expte.: 166/2003. Sanción: 27,05 euros.

Granada, 5 de enero de 2004.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 14 de enero de 2004, de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Aduanas e II.EE., de notificación por comparecencia, dictado en el expediente administrativo seguido contra Comercializadora Costa de la Luz, SL NIF B91174953.

Alejandro Galera Pita, Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General y Tributaria en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Al no haber sido posible la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, se le requiere para comparecer en las oficinas de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, sitas en Avda. República Argentina, 23, planta 2.ª de Sevilla, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle:

- Acuerdo de Liquidación derivado del Acta modelo A02 núm. 70713265, y cartas de pago, expediente 2002 41851 00546.

- Acuerdo de Liquidación derivado del Acta modelo A02 núm. 70713274, y cartas de pago, expediente 2002 41851 00546.

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo, Comercializadora Costa de la Luz, S.L., con NIF B91174953 y domicilio en GL del Palacio de Congresos, ED Apart-Club, núm. 1, Local 6.º-B, 41020, Sevilla.

En caso de comparecer mediante representante deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.